



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.142 /

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO PAULINA
ALARCÓN GALLARDO.**

LAJA, 06 de abril 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 136.
- 2.- Oficio Ordinario N° 372 de fecha 01.04.16 de la Jefa Provincial de Educación.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Paulina Alarcón Gallardo, Docente de la Escuela G-884 "Las Ciénagas", quien se dirigirá a Los Ángeles, el miércoles 06 de abril de 2016, con motivo de participar en reunión Informativa de los Procesos de Postulación Masiva a los distintos Programas de Enlaces a realizarse en Liceo Bicentenario.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a la Sra. Alarcón.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. J. Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



J. Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/